

## CPR Invest

Sociedad d'Investissement à Capital Variable (SICAV)  
5, allée Scheffer, L-2520 Luxembourg, Luxembourg  
R.C.S. Luxembourg: B 189795

(la « **Sociedad** »)

---

### COMUNICACIÓN DIRIGIDA A LOS ACCIONISTAS

---

En Luxemburgo, a 25 de abril de 2022.

Mediante la presente comunicación, se informa a los accionistas de la Sociedad sobre los cambios introducidos en el Folleto de la Sociedad (el « **Folleto** »), aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad (el « **Consejo de Administración** ») y descritos a continuación.

**Respecto de todos los accionistas**, el Consejo de Administración les aconseja que consulten las secciones incluidas en la parte A) siguiente, relativa a los cambios aplicables al conjunto de la Sociedad, los cuales **no afectarán a sus inversiones**, y entrarán en vigor el 29 de abril de 2022.

**Respecto de los accionistas de determinados subfondos únicamente**, el Consejo de Administración les aconseja que consulten las secciones incluidas en las partes B) y C) siguientes para informarse sobre ciertos **cambios que, respectivamente, afectarán a sus inversiones** y entrarán en vigor el 25 de mayo de 2022, **o que no afectarán a sus inversiones** y entrarán en vigor el 29 de abril de 2022.

#### A) CAMBIOS RELATIVOS A LA SOCIEDAD

Todos los cambios descritos en esta parte A) conciernen al conjunto de los accionistas de la Sociedad y serán incluidos en el Folleto de fecha 29 de abril de 2022, y entrarán en vigor en dicha fecha y no afectarán a sus inversiones.

##### I. Modificaciones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad

El Consejo de Administración de la Sociedad ha decidido aceptar la dimisión del Sr. Bertrand Pujol como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha decidido aceptar el cambio de funciones del Sr. Gilles Cutaya, en su nueva condición de empleado de Amundi Asset Management, para asumir

la función de Responsable de Marketing y de Productos - Responsable de Estrategia e Innovación.

II. Modificación de las subsecciones 4.8 « Reglamento de Divulgación y Reglamento de Taxonomía » y 4.9 « Visión General de la Política de Inversión Responsable »

Dichas subsecciones del Folleto no han sido modificadas de forma sustancial, sino simplemente para adecuarlas a la documentación comercial elaborada en el ámbito del Grupo de la Sociedad y al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de fecha 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088 (« **Reglamento de Taxonomía** »).

III. Modificación de la sección 11.4 « Gastos Anuales »

Con fines de una mayor transparencia hacia los inversores, el Consejo de Administración ha decidido precisar en dicha sección que toda infra-rentabilidad referida a un plazo anterior a cinco años dejará de tenerse en cuenta durante el nuevo período de observación de rentabilidades y que, a la inversa, toda infra-rentabilidad generada durante los cinco últimos años seguirá teniéndose en cuenta para el cálculo de las comisiones por resultados. Dicha precisión no modifica el mecanismo de cálculo de dicha comisión aplicado en la actualidad.

**B) CAMBIOS RELATIVOS ÚNICAMENTE A CIERTOS SUBFONDOS Y QUE AFECTAN A LOS ACCIONISTAS CONCERNIDOS**

Todos los cambios descritos en esta parte B) relativos únicamente a ciertos subfondos y que serán incluidos en el Folleto de fecha 29 de abril de 2022, entrarán en vigor en dicha fecha y afectarán a las inversiones de los accionistas concernidos.

I. Supresión del límite máximo de la comisión por resultados

En el ámbito de la aplicación del nuevo método de cálculo establecido por la ESMA y de la ampliación del período de observación, con respecto a todos los subfondos que apliquen el mecanismo de comisión por resultados, el Consejo de Administración ha decidido suprimir el límite máximo de dicha comisión para las clases de acciones concernidas.

Los accionistas de dichos subfondos que no estuvieran de acuerdo con dicha supresión, siempre y cuando sus inversiones se vieran afectadas, podrán solicitar el rescate o la conversión de sus acciones, de forma gratuita, hasta el 25 de mayo de 2022.

II. (i) “CPR Invest – Climate Action Euro”; (ii) “CPR Invest – Climate Bonds Euro” y (iii) “CPR Invest – Climate Action”

El Consejo de Administración ha decidido ampliar el compromiso de lucha contra el calentamiento global de los subfondos (i) “CPR Invest – Climate Action Euro”; (ii) “CPR Invest – Climate Bonds Euro” y (iii) “CPR Invest – Climate Action”, más allá del objetivo de disminución de su intensidad

de carbono, mediante el establecimiento de un mecanismo de compensación de la huella de carbono residual.

A este respecto y con la finalidad de construir una cartera en línea con el objetivo de limitar el incremento de las temperaturas a +1,5°C, tal y como se recoge en los Acuerdos de París, la Sociedad Gestora ha desarrollado un procedimiento de compensación de la huella de carbono de los subfondos, descrito en una nueva sección 4.10 del Folleto. Dicho procedimiento consiste en calcular las emisiones de carbono de los subfondos, así como en el empleo de certificados VER (“*Verified Emission Reduction*” o *Reducción de Emisiones Verificadas*) conformes con los mejores estándares de certificación y que compensan el impacto de carbono de los subfondos emitiendo créditos de carbono procedentes de proyectos que generen un impacto positivo sobre la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>.

Dicho mecanismo se describe en el Folleto en dicha nueva sección 4.10 « Compensación de la Huella de Carbono », así como en la sección « Política de Inversión » de los suplementos relativos a estos tres subfondos.

Los accionistas de los subfondos (i) “CPR Invest – Climate Action Euro”; (ii) “CPR Invest – Climate Bonds Euro” y (iii) “CPR Invest – Climate Action” que no estuvieran de acuerdo con dichas modificaciones que afectaran a los subfondos de los cuales fueran partícipes podrán solicitar el rescate o la conversión de sus acciones, de forma gratuita, hasta el 25 de mayo de 2022.

### III. “CPR Invest – Global Lifestyles”

El Consejo de Administración ha decidido adaptar la temática del subfondo “CPR Invest – Global Lifestyles”, modificando ligeramente su objetivo y su política de inversión, de tal forma que se intente superar la rentabilidad del índice invirtiendo en acciones internacionales que « **capturen las tendencias de consumo a largo plazo inducidas por los cambios sociales y demográficos y por la digitalización de la economía** » (antes: « *acciones internacionales implicadas en el consumo ligado a la realización y el bienestar de los individuos* »).

El Consejo de Administración ha decidido igualmente precisar los indicadores clave de rentabilidad ligados a la estrategia de dicho subfondo.

Los accionistas del subfondo “CPR Invest – Global Lifestyles” que no estuvieran de acuerdo con dichas modificaciones podrán solicitar el rescate o la conversión de sus acciones, de forma gratuita, hasta el 25 de mayo de 2022.

### C) CAMBIOS RELATIVOS ÚNICAMENTE A CIERTOS SUBFONDOS Y QUE NO AFECTAN A LOS ACCIONISTAS CONCERNIDOS

Todos los cambios descritos en esta parte C) conciernen únicamente a ciertos subfondos y serán incluidos en el Folleto de fecha 29 de abril de 2022, y entrarán en vigor en dicha fecha y no afectarán a las inversiones de los accionistas concernidos.

IV.     “CPR Invest – Gear World ESG”

El Consejo de Administración ha decidido actualizar la política de inversión del subfondo “CPR Invest – GEAR World ESG”, considerando las últimas interpretaciones publicadas por la “*Autorité des Marchés Financiers*” relativas a la información que deben suministrar los Organismos de Inversión Colectiva que integren enfoques ESG.

V.     “CPR Invest – Food for Generation”

El Consejo de Administración ha decidido modificar la fecha de liquidación de suscripciones y rescates de las clases de acciones « I jp EUR – Acc » de dicho subfondo, fijándola en el tercer día laborable posterior al día de valoración del subfondo.

VI.     “CPR Invest – Hydrogen”

El Consejo de Administración ha precisado en el suplemento de dicho subfondo los códigos ISIN de las clases de acciones del mismo.

\*\*\*

La versión actualizada del Folleto de fecha 29 de abril de 2022 estará disponible en el domicilio social de la Sociedad y, asimismo, podrá obtenerse de forma gratuita en la sede de CPR Asset Management situada en los números 91-93 del Boulevard Pasteur, 75015 París, Francia, así como a través de su página web.

Para cualquier cuestión relativa a dichos cambios, les rogamos consulten a su asesor financiero.

---

El Consejo de Administración